



El Ayuntamiento de Adra ha celebrado este lunes un Pleno ordinario en el que se ha aprobado por unanimidad la suscripción del Consistorio al convenio que permitirá la financiación, ejecución y explotación del proyecto de ampliación de la Estación de Depuración de Aguas Residuales (EDAR) de Adra. El alcalde, Manuel Cortés, ha aplaudido este acuerdo, que supone "un paso más para acercarnos a la ampliación de esta importante infraestructura, muy necesaria para adaptarlo al crecimiento de la población".

Las obras para la ampliación de la EDAR están valoradas en, aproximadamente, 8,5 millones de euros y su ejecución permitirá que esta infraestructura "esté preparada para el crecimiento futuro de nuestro municipio", según ha indicado Cortés, quien ha subrayado que este convenio "hace efectivo el compromiso de cofinanciación de esta EDAR por parte del Gobierno de Andalucía, asumiendo el 50% del coste de una obra fundamental para nuestra ciudad". En esta línea ha resaltado que se haya alcanzado un acuerdo con el Gobierno de España para hacer realidad un proyecto de estas características.

El primer edil ha agradecido el esfuerzo que ha hecho la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, "colaborando para respuesta a esta demanda histórica", y conseguir que pueda acometerse la ampliación de esta obra "declarada de Interés General del Estado".

Adra, 20 de diciembre de 2021